CONTRATO No. 2642 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERITORIAL CASANARE MODULO 4, GRUPO 1 EN SECTORES CRUCERO- AGUAZUL DEL PR 16+0000 AL PR 118+0616 RUTA 6211 AGUAZUL, Y PASO NACIONAL – YOPAL DEL PR 103+0287 AL PR 105+0448 RUTA 6512 EN UNA LONGITUD DE 104.98 KM.”

INFORME MENSUAL N° 2 DE ADMINISTRACIÓN VIAL



SECTOR LOS GRILLOS – NUEVO- CHORROBLANCO RUTA 6211

|

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

2.1 LOCALIZACIÓN 4
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 6
2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA 6
2.4 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 44

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 45

3.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. 45
3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 47
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. N.A 47
3.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 47

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 50

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 50
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 50
4.3 PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA 50
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 50
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 50
4.6 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 50
4.7 INFORME AVANCE FISICO FINANCIERO 50
4.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 51
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 51

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 51
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 52
5.3 INFORMES DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 56
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 56
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 56

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 57

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 57
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 57
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 58
6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 58
6.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 58
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 58

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 59

8. ANEXOS 60

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías "INVIAS", con el fin de "Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía", realiza la convocatoria CMA-DEO-SGI-010-2023, del cual se deriva el contrato No 2642 de 2023 celebrado con CONSORCIO CONSULTORIAL, cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES BOYACÁ, CASANARE Y SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA LOTES DEL 1 AL 10" GRUPO 4."

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario, el cual ejecuta, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía, con lo cual se busca adicionalmente que ellos adquieran un sentido de pertenencia del tramo de la vía contratado.

En atención a nuestra obligación contractual, establecida en el contrato No. 2642 de 2023, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Casanare el **informe mensual No. 2 de** las actividades realizadas durante el período de **SEPTIEMBRE DE 2023.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 6211 SOGAMOSO – AGUAZUL y 6512 MONTERREY – YOPAL, a cargo de la Territorial Casanare en los siguientes sectores:

- Sector El Crucero-Aguazul, PR 16+0000 (El Crucero) a PR 118+0616 (Aguazul), del tramo 6211.
- Sector paso nacional por el municipio de Yopal, PR 103+0287 – PR105+0448, del tramo 6512.

"El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento".

"Consiste en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía". El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca

"Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía".

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en el oriente del Departamento de Boyacá y occidente del departamento de Casanare distribuidos de la siguiente manera:

- Departamento de Boyacá: Sector comprendido entre El Crucero, PR 16+0000 y el puente Guadalcanal, PR 91+0208, del tramo 6211.
- Departamento de Casanare: Sector comprendido entre el puente Guadalcanal, PR 91+0208 y Aguazul, PR 118+0616 del tramo 6211.
- Departamento de Casanare: Sector paso Nacional por el municipio de Yopal, PR 103+0287 – PR 105+0448 del tramo 6512.

La longitud total es de104.98 kilómetros a lo largo de los cuales tres Cooperativas de trabajo asociado, realizan su actividad, entramos de 47,824km; 40,918 km y 15,025 km cada una.

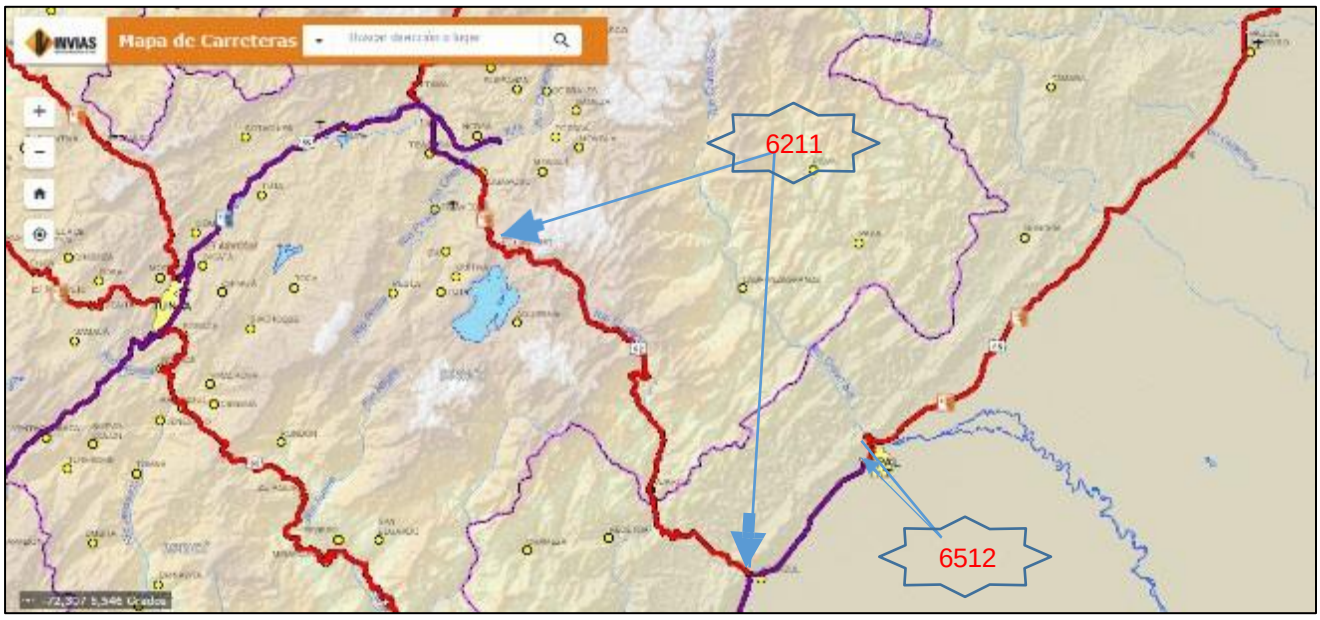


Imagen No. 1: Distribución de los sectores por departamento.

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada Cooperativa.

CARRETERA		LONGITUD (km)			PR inicial	PR final	N° PUENTES	MICRO EMPRESA
TRAMO	SECTOR	PAV.	AFIR M.	TOTAL				
6211: SOGAMOSO – AGUAZUL	EL CRUCERO – AGUAZUL	101,356	0,250	101,606	16+0000	64+0539	4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD.
					64+0539	105+0642	18	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PUERTA DEL LLANO
					105+0642	118+0616	4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AIRES DEL LLANO
6512: MONTERREY – YOPAL	PASO NACIONAL POR YOPAL	2,161	0	2,161	103+0287	105+0448	0	

Tabla No. 1: Distribución de sectores por Cooperativas.

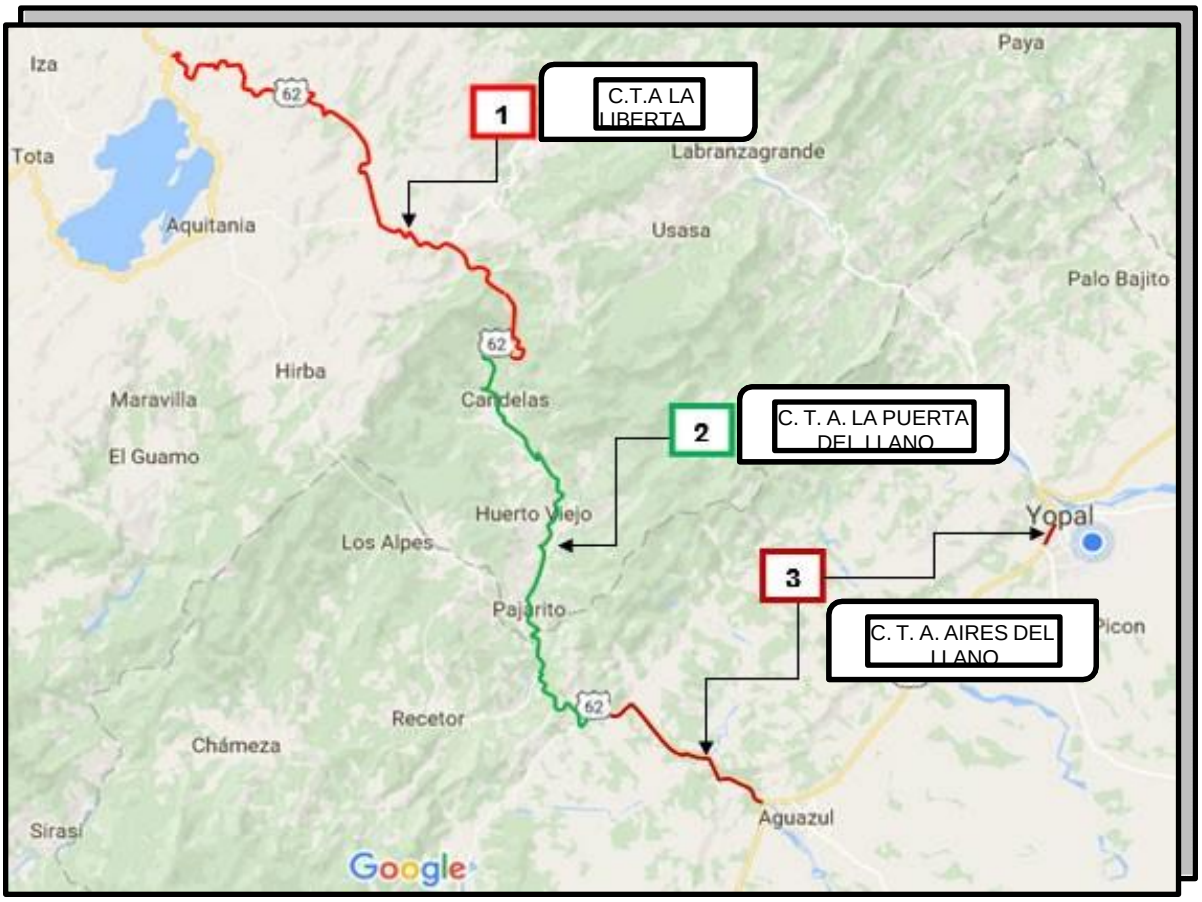


Imagen No. 2: Ubicación de los sectores correspondientes a cada Cooperativa

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de administración y mantenimiento rutinario grupo 1 está dentro de la zona de influencia de Yopal en la ruta 6512; y los municipios de Aguazul, Pajarito, Aquitania, Cuitiva y Sogamoso para la ruta 6211, dentro de los beneficios que aporta además del mantenimiento de la vía y todos sus elementos, la generación de empleo para la gente de la región, en las rutas 6211 y 6512 hay un total de 33 personas de la región que conforman las 3 cooperativas y 6 empleos adicionales derivados de los contratos de las cooperativas.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de estos para el presente informe:

2.3.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA.

2.3.2 ESTADO DE LA VÍA.

El tramo 6211 está cuenta con 101,606 kilómetros de superficie pavimentada.

Zonas inestables:

PR 60+0900	*Tramo de 100 metros donde la calzada presenta hundimiento debido a la inestabilidad de la zona, en contratos anteriores fue re-nivelado la capa de rodadura mejorando las condiciones de transitabilidad, pero debido a la falta de rehabilitación y obras de estabilización y manejo de aguas, el hundimiento continuó con presencia de fisuras en los extremos del tramo, afloramiento de agua y el asentamiento del terreno es de riesgo para los vehículos circulantes.*
PR 63+0000	*Tramo con Inestabilidad de 200 metros, la calzada presenta hundimiento, hay un muro sobre el costado derecho que presenta desplazamiento, el talud superior presenta erosión y deslizamiento, afloramiento de agua.*
PR 66+0000	*inestabilidad de la zona. Movimiento progresivo en masa de una amplia área dentro de la cual están afectados 150 metros de vía.*
PR 78+0900 al PR 79+0200	*Afectación del sector está comprendida entre el PR 78+0800 y PR 79+0250.* *-PR 78+0900: Deslizamiento de lodos, lado derecho sector Curisí, de la Quebrada La amargosa en temporada de invierno.* *-En el PR 79+0150: Se presentan fisuras y grietas en media luna y hundimiento del terreno, tramo anteriormente intervenido, el material por el costado izquierdo corresponde a relleno, la vivienda ahí ubicada fue demolida y reubicada.*
PR79+0800	*Erosión en la pata del talud inferior, hundimiento debido a un proceso de falla que involucra calzada y todo el talud inferior de la vía el cual presenta grietas, por el costado derecho de la calzada se tiene afloramiento continuo de agua.*

PR 80+0080	*Sector Huerta Vieja, en contratos de obras anteriores se instalaron drenes transversales de longitud 30 m con el fin de abatir el agua de infiltración, se construyó filtro por el costado derecho y la cuneta, se realizó inspección de suelo, obras de recalce en el box tanto en el encole como en el descole y en la zona inicial del disipador que se encuentra en el costado izquierdo.*
PR 80+0950	*Carril izquierdo, se presenta falla tipo media luna, hundimiento de un tramo de banca de 40 m, se ha mantenido mediante adición de material de fresado.*
PR 81+0100 al PR 81+0900	*Sector Los Grillos –Puente Nuevo- Chorro blanco- puente los grillos colapsados (Tramo inestable) la comunidad del sector de pajarito construyó paso adyacente a la vía, llevaron maquinaria y abrieron camino por la antigua ruta, a su cuenta y riesgo ya que la zona es inestable y puede presentar movimiento en cualquier momento.* *Por parte del contratista se da inicio a actividades de la solución propuesta consistentes en la recuperación de la vía entre GRILLOS y PUENTE NUEVO, para luego hacer una estructura que conecte con el puente Chorro blanco.* ***AGOSTO 20-2023 COLAPSÓ EL PUENTE LOS GRILLOS***
PR 81+0650	*Chorro Blanco: deslizamiento de material entre la 3 y 4 pila, en la parte alta del talud se observa material suelto, y se observa la cabeza de los caisson de la pila 3, la viga entre la pila 2 y 3 presenta fisuras, , por lo cual se solicitó una inspección especializada de la estructura. la pila 4 presenta fisuras en la zona cercana a la cimentación costado derecho*
PR 81+0900	*Talud inestable zona sur puente Chorro Blanco: Continuo arrastre de material, cuando se presenta colmatación de la zona este sobrepasa y cae a la calzada. En la parte alta del talud se observan escarpes.*
PR 82+0100 – PR 82+0350	*Zona de falla activa donde se vio afectado el muro, por el costado derecho y la calzada. Con el contrato de obra 1858 se instalaron drenes transversales en el talud superior e inferior.* *Este sector se encuentra en intervención>: se han construido 2 alcantarillas, mejoramiento del perfil longitudinal de la vía, el tramo se encuentra a nivel de capa granular, aun no se ha reconstruido los tramos de muro y canal que se demolieron debido a estar fallados.*
PR 82+0500	*La Molinera: sector de falla activa. La obra de drenaje existente en la vía alterna presenta socavación en el talud inferior, la quebrada presenta un cauce entallado y erosionado en sus márgenes desde la parte alta, la calzada presenta fisuras.* *Este es un sector que requiere atención urgente.*
PR 82+0700 al PR 83+0080	*sector Berbeno – Tobogán: inestabilidad talud lado derecho, se observa erosión y escarpes en el talud superior e inferior, afloramiento de agua, un tramo del muro del costado derecho presenta desplazamiento y varias secciones del muro del canal presentaron cabeceo, la calzada presenta fisuras transversales y hundimiento con afectación también en las cunetas.*
PR 83+0000	*Punto denominado El Tobogán: Deslizamiento de material, en la parte alta se observa erosión del talud y deslizamiento traslacional, afloramiento continuo de agua. REACTIVACIÓN DE PUNTO CRITICO.* *Se presentan continuos deslizamientos en la zona se mantiene paso a un carril*

PR 83+0200	*Hundimiento de banca. Se ha mantenido el paso con adición de material de fresado. Por el costado izquierdo el contratista protegió zona de cuneta con geomembrana, solución poco funcional ya que el paso es estrecho y los carros deterioran la zona de cuneta, continuando la infiltración de agua*
PR 83+0600	*Talud superior inestable, presenta escarpes y grietas, afloramiento de aguas, situación que se observa desde la cima, hay caída constante de material tipo lodo.* *Sitio CRITICO y DE ALTO RIESGO, el contratista ha realizado hasta la fecha sólo el retiro constante de material.*
PR 85+0000 *PR 84+0900 AL PR 85+0350*	*Sitio de Falla activa, punto denominado Barro Negro: presenta fisuras y hundimiento en la calzada, fisuras en el muro del canal lado derecho, talud superior erosionado y talud inferior afectado en la zona de pata por acción erosiva del río Cusiana. En el mes de junio de 2023 se presentó falla rotacional ocasionando colapso de un tramo de muro y canal lado derecho.* *El talud inferior cuenta con 7 espolones los cuales presentan hace años fractura en la punta y colapso de uno de ellos, situación que ha ocasionado que el río se recueste sobre su margen derecha.* *Entre el 85+0200 al PR 85+0350, hay un preocupante avance de la zona afectada, presenta asentamiento y grietas, el box Culvert conformado por 2 secciones se separó y hay infiltración del agua, el talud por el costado izquierdo, el cual corresponde al talud inferior de la vía, presenta grietas y en la pata del talud proceso de socavación, esta zona está próxima al acceso norte del puente La Chigüirera*
PR 86+0600	*Variante La Orquídea: en temporada de invierno hay arrastre de material desde la parte alta, costado derecho, hacia la batea, la acción erosiva socavó y deterioró la estructura en concreto empleada para el paso de vehículos con cargas extrapesadas.* *Los dos puentes tipo Acrow, están funcionando, por ser esta una zona inestable de continuo movimiento, se debe mantener control de la zona de apoyo de los puentes.*
PR 86+0700 al PR 86+850	*Escarpes en la zona superior, arrastre de material de la quebrada, la obra de drenaje presenta socavación en la zona de descole, en el PR 86+0850 se presentó deslizamiento de material del talud lado derecho.*
PR 86+09000-PR 87+0400	*Sector La Granja: en proceso actividades de recuperación de la banca*
PR 88+0050-88+0350	*Sector denominado El Cogollo, salida norte Pajarito: socavación talud inferior, en temporada de invierno el talud superior se ve afectado por los desbordamientos de la quebrada.* *En el PR 88+0350, se presenta socavación severa en el talud inferior, la cual debido a las crecientes súbitas en este mes, ha avanzado el proceso erosivo por acción del río Cusiana.*
PR 98+0000 al PR 105+0500	*En temporada de invierno se presentan deslizamientos en el sector la arenera y afectaciones en obras por arrastre de material.*
PR 103+0200 al 103 +0300	*Hundimiento critico de la calzada, con afectación en obras de drenaje, la infiltración del agua es permanente situación que acelera el proceso en el tramo*
PR 104+0300	*desbordamiento de la quebrada en temporadas de lluvias intensas.*

PR 105+1250	*Hundimiento de 2/3 de la calzada, fracturamiento del talud inferior. Se cuenta con paso a un carril y el contratista se encuentra en proceso de iniciar las actividades para la construcción de un muro sobre pilotes.*
PR 114+0400 Al PR 114+0850	***Sector crítico**, tramo que presenta fisuras, hundimiento, afectación en alcantarillas y cunetas, socavación y problemas de manejo de agua de escorrentía.* *Entre el PR 114 AL PR 118+0616 el tramo presenta afectación por la acción erosiva del rio Unete en la pata del talud inferior de la vía.* *No ha recibido ninguna atención.*
PR 115+0000 al PR 115+0600	*Se presentan, en temporada de invierno, múltiples derrumbes que involucran suelo y rocas provenientes del talud superior lado izquierdo.* *Entre el PR 114 al PR 118+0616 el tramo presenta afectación por la acción erosiva del rio Unete en la pata del talud inferior de la vía*
PR 116+0410	*La alcantarilla de 36" presentaba el colapso de cabezal lado derecho, debido a esto la escorrentía procedente de la superficie de la calzada y el agua que transporta la tubería ha ocasionado fisuras en el carril derecho y perdidas de borde.* ***Zona de alto riesgo por accidentalidad***
PR 117+0200 –PR 117+0600 en el PR 117+0350	*Se presenta deslizamiento de material que ha tapado el canal por el costado izquierdo. La calzada, en el sector las Lajas, cuenta con una capa de fresado la cual a la fecha presenta baches.*
Pr 103+049 *PR 105+0692* *PR 112+0800*	*Puente Chichaca: arrastre del enrocado de protección* *Puente Guaymara: socavación en márgenes, aguas abajo costado derecho la socavación afecta el talud inferior de la vía* *Puente Palmicha: Socavación aguas arriba margen izquierda en la zona próxima a la aleta, y socavación aguas abajo en estribo norte y aleta.* *Los 3 puentes son de cimentación superficial y estribos en concreto ciclópeo.*

OTROS TALUDES INESTABLES:

PR 17+0000 al PR 17+0450; PR 18+0400; PR 22+0200 costado izquierdo deslizamientos de material. PR 51+0100; talud lado derecho sector Cuspaquira.
PR 52+0400; talud costado derecho.
PR 53+0150; Roca fracturada sector Peña De Gallo PR 79+0100; Inestabilidad talud inferior
PR 79+0800, Falla rotacional
PR 78+0900 Quebrada La Amargosa. PR 100+0550 El arenal
PR 83+0600. Deslizamiento continuo de material PR 114+0300 Deslizamiento de piedras
PR 115 al PR 115 +0550 caída de piedra y material PR 116+0900 talud izquierdo
PR 117+0350 costado izquierdo

PASOS POR VARIANTE:

PR 81 +0150 *SECTOR LOS GRILLOS EN PROCESO DE ATENCION CTO 1858 DE 2020*

PR 82+0500 *LA MOLINERA*; MAL ESTADO

PR 86+0500 *LA ORQUIDEA*, MAL ESTADO

ATENCION DE EMERGENCIAS AGOSTO DE 2023:

- 20 de agosto, colapso del puente los grillos a las 8:10 am

- 21 de agosto intensas lluvias que ocasionan crecientes de ríos y quebradas, se presentan procesos de socavación en puente Grillos. Puente Chichaca, Puente Guaymara y puente Palmicha.

INTERVENCIONES PROGRAMADAS. **puentes, La Guaymara, Hoyo Caliente, Las Lajas. Por parte de interventoría se intervendrán con el contrato 1858/20, AÚN NO SE HA INICIADO TRABAJOS.**

Sitios de alta vulnerabilidad en la ruta 6211.	
✓	**PR 66+0000**, zona de falla, movimiento continuo que ocasionó hundimiento de la calzada y afectación en obra de drenaje y muro en tierra armada, se adelantan trabajos para mejorar la transitabilidad dentro del contrato 1858 de 2020.
✓	**PR 78+0900**, en el presente mes no se han presentado deslizamientos, el contratista, cuando fue necesario, realizó el retiro de material en las zonas de encole y descole.
✓	**PR 79+0100 AL PR 79+0200** hundimiento calzada
✓	**PR 79+0800** movimiento en masa, hundimiento de la calzada
✓	**PR80+0900 AL PR 81+0900** Zona de alta vulnerabilidad **80+0900** hundimiento calzada por el carril izquierdo **81+0150 colapso** puente Grillos81+0150 colapso puente Grillos **81+0450** inestabilidad talud Chorroblanco **81+0900** talud inestable
✓	**PR 82+0100 - PR 82+0350**; sitio que se ha intervenido dentro del contrato 1858/20, construcción de 2 alcantarillas, demolición de tramo de muro y canal fallados, retiro de la carpeta asfáltica y se baja el nivel de rasante, se recalzó el canal lado derecho, aun no se ha reconstruido el tramo de muro y el paso está a nivel de capa granular
✓	**PR 82+0700** Movimiento del sector afectación en muro lado derecho, fisura y grietas en la calzada, se presentó cabeceo de 2 secciones de muro del canal lado derecho.
✓	**PR83+0000** zona inestable escarpes y fisuras talud superior, deslizamiento de lodos y detritos
✓	**PR 83+0200** Hundimiento de la bancada, aunque no se ha tenido tránsito vehicular, el tramo que se ha mantenido con adición de material de fresado, presentó fisuras abiertas longitudinales, debidas a la inestabilidad del tramo y a la infiltración de agua del talud superior.
✓	**PR 83+0600**, en la parte superior del talud se observa incremento del escarpe, en temporada de invierno se presenta flujo de detritos, que ocasionan deslizamientos de gran magnitud con cierre de la calzada,
✓	**PR 85+0000** Avance progresivo de la falla rotacional, grietas y hundimiento de la calzada, fracturas y colapso de parte del canal costado derecho, escarpes y fisuras en talud inferior, espolones fracturados, socavación. El contratista realizó adición de material en los accesos al sector de falla para mantener transitabilidad de la zona.

Sitios de alta vulnerabilidad en la ruta 6211.	
✓	**PR 87+0000:** trabajos en la zona, se encuentra a nivel de capa granular, está pendiente capa de rodadura, se instalaron los 5 pilotes faltantes.
✓	**PR 103+0200: Punto crítico**: debido al incremento del proceso de hundimiento se presentan grietas en el pavimento y en la alcantarilla tipo cajón con fallas estructurales de consideración.
✓	En proceso en el **PR 105+1250** donde se presentó hundimiento de 2/3 de calzada, fractura de muro de contención talud inferior, aunque la afectación mayor inició en los primeros días de septiembre2022 En proceso el inicio de actividades para recuperación de la banca, llega a la zona materiales y equipo. En la zona se construirá muro sobre pilotes y obras complementarias
✓	**PR 114+0400 al PR 114+0850** Sector Unete: hundimiento progresivo del tramo, hay fisuras, deformación y afectación en obras de drenaje. En la zona se realizaron perforaciones de exploración.
✓	**PR 115+0000 al PR 115 +0550:** en temporada de invierno, especialmente, se presenta caída y deslizamiento de suelo y roca, procedente del talud costado izquierdo.
✓	**PR116+0410** debido a que la obra no cuenta con cabezal la escorrentía está socavando el costado derecho, la calzada presenta fisuras y hay perdida de borde del pavimento, alto riesgo para los vehículos circulantes.
✓	**PR 117+0200 al PR 117+0550** sector inestable, en el PR 117+0350 en temporada de invierno se presenta deslizamiento de material.

Puentes que requieren atención urgente:

- **La Chichaca,** en este sitio han realizado estudios de exploración y se dejará a nivel de estudios y diseños fase 3, según información por parte contratista. **PUENTE CRÍTICO**

- **Sector Los Grillos – Puente Nuevo- Chorro blanco**. Importante estructura que requiere priorización en atención, con obras complementarias para protección de este viaducto

 Los Grillos: 20 de agosto se presentó colapso de la estructura.

 El sector del apoyo entre puente Nuevo y Chorroblanco presenta movimientos

 Se requiere inspección especializada de los puentes, hay fisuras en la viga entre apoyos 2 y 3 del puente Chorroblanco y el apoyo 1 zona cimentación puente Nuevo.

- **Puente quebrada Negra PR 84+0253; se atendió la emergencia en la cual se vio afectada la estructura del puente debido a la creciente súbita del 2 de agosto y se instaló puente metálico y en proceso la instalación de bolsa-cretos en la margen derecha aguas arriba y en la zona próxima al estribo 2.**

El Paso Nacional por Yopal del tramo ruta 6512 está conformado por 2,161 kilómetros de

superficie pavimentada en regular estado, no cuenta con puentes ni pontones.

PUENTES VIA EL CRUCERO AGUAZUL

El tramo 6211 cuenta con 26 puentes de los cuales 12 fueron terminados entre los años 2012 y 2015. Todas estas estructuras se encuentran localizadas entre Toquilla y La frontera, en el departamento de Boyacá.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)	OBSERVACIÓN
Toquilla	42+0313	16.3	SOCAVACIÓN- ESTRUCTURA ANTIGUA
Cuspaquira	51+0050	12.9	PERDIDA DE BARANDA LADO DERECHO ESTRUCTURA ANTIGUA
Peña de Gallo	52 + 0752	360	EL AGUA DE ESCORRENTÍA PROVENIENTE DE LA ANTIGUA VÍA, ESTÁ EROSIONANDO EL TERRENO ALREDEDOR DE LA PILA CENTRAL DEL PUENTE, ADEMÁS PRESENTA DAÑOS EN LAS JUNTAS DE LOS ACCESOS. DEBIDO A SU PROXIMIDAD DEL TALUD LADO DERECHO POR EL ACCESO SUR HA SUFRIDO DAÑOS EN BARANDA POR LA CAIDA DE MATERIAL.
La Conguta	76 + 0435	86,7	BUEN ESTADO
Curisí	77 + 0800	28,7	PRESENTA SOCAVACIÓN
La Leonera	80 + 0120	180	SE ENCUENTRA DENTRO DE UNA ZONA INESTABLE, LA QUEBRADA HA SOCAVADO LAS ZONAS LATERALES DE SU CAUSE, LA PILA CENTRAL ESTA PROXIMA A ESTE. LA PILA PRESENTA MICRO FISURAS EN LA BASE, DAÑO EN LAS JUNTAS HAY FILTRACION DE AGUA. L A S ZONAS PROXIMAS A LOS ACCESOS PRESENTAN MOVIMIENTOS.
Los Grillos	81 + 0184	260	**EL 20 DE AGOSTO A LAS 8:10 AM SE PRESENTA EL COLAPSO DEL PUENTE**
Puente Nuevo	81 + 0444	104	LAS ESTRUCTURAS DE LOS PUENTES REQUIEREN INSPECCION ESPECIALIZADA: ENTRE EL APOYO ESTRIBO1 Y LA PILA 1 HAY GRIETAS EN EL TERRENO, LA VIGA CABEZAL DE LAS CAISSON EN LA PILA 1 PRESENTA FISURAS LA PILA DE APOYO QUE COMPARTEN LOS PUENTES “PUENTE NUEVO Y “CHORROBLANCO”, PRESENTA UN ASENTAMIENTO DIFERENCIAL, CAUSANDO LA INCLINACIÓN DE DICHA PILA EN DIRECCIÓN DEL RÍO CUSIANA Y CONSECUENTEMENTE DESNIVELANDO LA SUPERFICIE DE APOYO PARA LAS VIGAS DE LOS PUENTES. DEBIDO A ESTE FENÓMENO SE HA GENERADO UN DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA SUPERESTRUCTURA DE “PUENTE NUEVO” EN LA ZONA DEL APOYO FINAL DE ESTE PUENTE, EL ESTRIBO PRESENTA FISURAS DEL LADO PUENTE NUEVO. DEBIDO A LOS DESPLAZAMIENTOS EN EL COSTADO IZQUIERDO ESPECIALMENTE, SE PUEDE APRECIAR FALLAS PARA EL APOYO EFECTIVO DE LA VIGA CAJON DE CHORRO BLANCO ZONA INESTABLE- SEPARACION ENTRE PUENTE NUEVO Y CHORRO BLANCO, REQUIERE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN EN PILAS Y ESTRIBOS DEL PUENTE CHORROBLANCO Y NUEVO. LA VIGA DEL PUENTE PRESENTA FISURAS EN LA LUZ Y EN LA ZONA PRÓXIMA A LOS APOYOS MICRO FISURAS EN 45, EN LA PILA 4 SE OBSERVAN FISURAS.
Chorro Blanco	81 + 0548	299,76	
			ENTRE ESTAS DOS ESTRUCTURAS SE REALIZÓ LA REPARACION DE LA JUNTA Y LA RENIVELACION CARRIL IZQUIERDO PUENTE NUEVO PARA LA ZONA PROXIMA A LA JUNTA, EL MOVIMIENTO HA CONTINUADO SEGÚN INFORMAN DENTRO DE LOS CONTROLES TOPOGRÁFICOS QUE REALIZA EL CONTRATISTA.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)	OBSERVACIÓN
La Molinera o Verbeno	82 + 0550	40	SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EN EL AÑO 2012, DOS DÍAS DESPUÉS DE DARSE AL SERVICIO SE PRODUJO UN DESPLAZAMIENTO DEL TERRENO OCASIONANDO UNA INCLINACIÓN DEL ESTRIBO NORTE EN SENTIDO OCCIDENTE – ORIENTE. *EL BOX CONSTRUIDO ESTÁ SIENDO UTILIZADO PARA EL PASO ALTERNO, DEBIDO A UNA CRECIENTE SÚBITA OCURRIDA EN SEPTIEMBRE 2021, ORIGINÓ SOCAVACIÓN Y EL ARRASTE DE GRAN PARTE DEL ENROCADO, EL PASO ACTUAL PRESENTA EN LA CALZADA FISURAS Y SOCAVACIÓN COSTADO IZQUIERDO.*
Quebrada Negra	84+0235	22	FUERA DE SERVICIO PUENTE DE CIMENTACIÓN SUPERFICIAL, DENTRO DEL CONTRATO 1858/20 SE RECALZARON LOS ESTRIBOS Y CUNETAS AGUAS ARRIBA, SE EFECTUÓ UNA CANALIZACIÓN DEL CAUCE Y SE HIZO LA RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE MURO DE PROTECCION MARGÉN DERECHA. **DEBIDO A LA CRECIENTE SUBITA DEL 2 DEAGOSTO, EL PUENTE QUEDÓ DEBILITADO EN SU ESTRUCTURA POR LO QUE SE INSTALÓ UN PUENTE METÁLICO**
La Chigüirera	85 + 0536	108	DAÑO EN UN TRAMO DE JUNTA POR PERDIDA, GRIETAS EN MURO DE ACOMPAÑAMIENTO SALIDA NORTE
Orquídea 1	86 + 0485	110	COLAPSADO ----- SE INSTALARON EN EL SECTOR 2 PUENTES METALICOS
Orquídea 2	86 + 0622	92	SE OBSERVA AFECTACIÓN POR AGUA EN LA PARTE POSTERIOR ESTRIBO SUR ESTÁ ARRASTRANDO MATERIAL Y PUEDE DEJAR EXPUESTA LA VIGA CABEZAL Y CAISSON
La Granja	87+0400	200	SEDIMENTACIÓN DE MATERIAL AGUAS ARRIBA DE LA QUEBRADA. PROCESOS DE EROSION Y SOCAVACION EN ZONAS PROXIMAS A LAS PILAS.
La Cascada	89 + 0315	96	SEDIMENTACIÓN DE MATERIAL
Cusiana	90 + 0104	46	PRESENCIA DE FISURAS A 45° EN LAS VIGAS PUNTOS CERCANOS A LA PILA
Guadalcanal	91+0208	52	FILTRACIÓN DE AGUA POR LAS JUNTAS
Hoyo Caliente	102+0693	10.6	VER NOTA
La Chichaca	103+0692	22	***ESTADO CRÍTICO VER NOTA***
La Guaymara	105+0492	15	PUENTE ANGOSTO PRESENTA SOCAVACIÓN
La Palmicha	112+0591	15.7	SOCAVACION AGUAS ABAJO
Unete	113+0462	101.1	VER NOTA
Marleny	116+0171	10.9	PRESENTA SOCAVACION
Las Lajas	117+0250	11	VER NOTA

Puente Peña de Gallo PR 52+0752. se observa que en el acceso sur costado derecho hay caída de piedras que dañaron un tramo de baranda, presenta deterioro en juntas y hundimientos en los terraplenes de acceso, la escorrentía procedente de la antigua vía está erosionando la pila central.

La Leonera PR 80+0120: En los accesos norte y sur hay movimientos del terreno dado que la estructura está en una zona inestable. La pila central y la viga principal entre el apoyo y el estribo 2 presenta fisuras con inclinaciones a 45 grados. El contratista realizó la reparación de la junta sur

Los Grillos – Puente Nuevo- Chorroblanco: PR 81+0184 al PR 81+0848, en el sector de Los Grillos. Colapso de la luz central el 20 de agosto de 2023, debido a la condición y el momento que genera la estructura, el contrapeso del lado norte presenta movimiento, en la zona inicial del estribo los muros están fracturados -





Muros laterales y estribo norte puente Grillos *Contrapeso lado Norte Los Grillos*





Puente Grillos *Puente artesanal de la comunidad sobre la Q.. Grillos*

Puente Nuevo, la estructura presenta fisuras a 45°en viga cajón apoyo final por el costado derecho las cuales no han presentado variaciones significativas en cuanto a abertura, la pila1 presenta fisuras abiertas en la base, y entre el apoyo y la pila 1 hay cárcava en el terreno, en la zona hay drenes que instaló el contratista.







Estribo – apoyo norte



pila 1



Pila 2



pila 3

Chorro blanco –

Otros antecedentes. ***El 13 de septiembre de 2021*** se presentó deslizamiento considerable de material del talud lado derecho, entre la pila 3 y 4 del puente, con mayor afectación en la pila 3. En la parte alta hay material y rocas suelto, debido a la emergencia de Los Grillos, la comunidad recupero el paso con maquinaria y a su cuenta y riesgo circulan por la zona, ya que la vía cuenta con resolución de cierre total












El apoyo que comparten los puentes "***<u>Puente nuevo y "Chorroblanco</u>***", presenta un asentamiento diferencial, causando la inclinación de dicha pila en dirección del río Cusiana y consecuentemente desnivelando la superficie de apoyo para las vigas de los puentes, debido a este fenómeno se ha generado un desplazamiento horizontal y vertical en la superestructura de "Puente nuevo" en la zona del apoyo final del este puente (Lado aguazul).

Desde el punto de vista Geológico – geotécnico, el talud en el cual esta cimentada la estructura de los tres puentes, está siendo afectado por el rio Cusiana ya que este produce socavación en la base del talud, generando reptación en dicho talud. En el talud bajo el puente "Chorroblanco" se presenta un deslizamiento, el cual está dejando desprotegida la pila principal ubicada dentro de este deslizamiento,

este deslizamiento igualmente genera un empuje hacía en rio Cusiana. En la pila inicial, es decir lado Sogamoso, por acción hidráulica del cauce de agua ubicado en este sitio, se está generando una erosión vertical que puede afectar la cimentación de la pila en mención.

OBRAS DE MITIGACIÓN QUE SE PROPUSO DENTRO CTO 1858-2020 canales revestidos en sacos de suelo cemento, como también, el gateo y nivelación de la superestructura (Placa y viga) de "Puente nuevo" en su apoyo final ubicado hacia el lado Aguazul. Consecuentemente se realizará el reemplazo de los apoyos en neopreno, ajustados acomodados a la altura según requerimiento de la nivelación. Dicha nivelación tiene como objetivo principal evitar los esfuerzos de torsión en "Puente nuevo".

Repararon la Junta y nivelaron con mezcla el carril izquierdo zona próxima a esta.







El Puente La Molinera, localizado en el PR82+0550-se emplea el paso alterno, La obra alterna que se tiene en esta zona presentó socavación, es un sector de alto riesgo por la estabilidad de la zona y por accidentalidad debido a que es un paso angosto y los conductores exceden límites de velocidad.

Puente Quebrada Negra: PR 84+0256 –Instalación de puente metálico de 42 metros de longitud.











El puente La Orquídea 1, PR 86 + 0485, instalación de 2 puentes metálicos tipo Acrow para mejorar las condiciones de transitabilidad en el sector, complementarias a esta se realizó el mejoramiento de las vías de acceso hacia los dos puentes metálicos.

Puente 1 L:56 m. Puente 2 L:45 m.

La batea sobre el lecho de la quebrada en periodo de invierno crece arrastrando material, este paso quedó habilitado para vehículos con cargas superiores a las permitidas sobre los puentes ARROW.

Dentro del contrato 1858 de 2020, realizan controles topográficos ya que esta zona es inestable y presenta movimientos.

Los puentes HOYO CALIENTE PR102+ 0700, LA CHICHACA PR103+0692; LA GUAYMARA PR 105+0642;

LA LAJAS PR 117+01150, están dentro de la programación de puentes por atender dentro del CONTRATO 1858 DE 2020, en el puente La Chichaca hasta el momento se ha realizado la exploración para estudios y diseños y según contratista se dejará a nivel fase 3.
HASTA AHORA NO SE HA DADO DARA INICIO A LAS OBRAS.



Chichaca



Guaymara



Las Lajas



Hoyo Caliente

El puente La Chichaca PR 106+0692, en agosto debido a creciente se perdió gran parte del enrocado aguas margen izquierda, aguas abajo la creciente socavo ambas márgenes, La oficina de Gestión de riesgo realizo intervención en el cause protegiendo en especial la margen derecha aguas abajo, al respecto se presento oficio a la territorial informando de la necesidad de proteger un sector aguas abajo dado que corresponde al talud inferior de la vía.

Por otro lado, el contratista realizó la reacomodación con las rocas que quedaron, del enrocado aguas arriba margen derecha.





Socavación aguas arriba costado izquierdo de la vía *Talud aguas arriba*





Intervención aguas abajo UNGRD

"CRITICO" Construido en 1958, es un puente angosto de 6.80 de ancho y una longitud 22 m, ubicado en un sector en curva, respecto a la estructura del puente, presenta déficit de capacidad de carga, fue diseñado para 30 Ton y presenta una condición de sobreesfuerzo.

Condiciones actuales del puente:

1) Carpeta: asfáltica, presenta baches y deformaciones, fisuras en las zonas próximas a las juntas de expansión y en la parte longitudinal en la separación del carril.
2) Barandas: La baranda forma parte de la parte superior de las vigas principales de la estructura del puente, presenta golpes de los vehículos, presenta daños por corrosión, le faltan mantenimiento periódico, sandblasting y pintura.
3) Juntas: Parte de las platinas de las juntas no se aprecia o hace falta, cuentan con alto grado de deterioro, por lo que está en malas condiciones de funcionalidad lo que ocasiona que el impacto sea mayor con el paso de los vehículos hay filtración de aguay de sedimentos, situación que se incrementa

al no contar con contratos de suministro de mezcla asfáltica, pues para tapar los baches en la zona de juntas, se emplea material de préstamo de zonas laterales.

4) Estribos: de concreto ciclópeo Presentan manchas por la humedad recibida directamente del agua de filtración por las juntas de expansión, no se aprecia neoprenos.

5) Conos/taludes: Se encuentran estables, protegidos con un muro en los accesos. No se aprecia desprendimiento de material por lo que está funcionando.

6) Losa: En concreto reforzado espesor 17 cm, falta prolongación de los drenes o no se aprecia drenes, la losa presenta fisuras y deterioro en la unión de las juntas de la estructura metálica, por lo que deberá ser revisada, presenta aceros expuesto y golpes en los bordillos con desprendimiento de material de concreto.

7) Vigas longitudinales. Ensambladas de sección variable de paso al través, son dos vigas principales que cumplen también como baranda vehicular, se aprecia pandeo en el cordón superior, las vigas presentan problemas de corrosión y perdida de sección, los atiesadores en la zona de apoyos están pandeados y con corrosión

8) Perfiles Metálicos; compuesto en su mayoría por tipo de perfil C, W, S y L unidos formado las vigas transversales y longitudinales y riostras que en su mayoría presentan corrosión parcial de baja a media por exposición al agua en las uniones de las juntas de dilatación, perdida de la protección o recubrimiento y perdida de sección en los elementos

9) Apoyos: se aprecia corrosión en el apoyo de la viga principal en ambos costados de los estribos.

10) Cauce. Aguas arriba la pendiente es media con transporte de material de canto redado y material de gran tamaño que afectan lateralmente el ingreso de las líneas de la corriente de agua en épocas de invierno, socavando el acceso al puente y parte de los estribos. La Placa de concreto en el cauce se encuentra en mal estado hay fisuras y humedad por infiltración de agua.

Las entregas de aguas laterales cuentan con disipadores de energía los cuales se encuentran socavados, la altura de estos es de 7 metros. Existe un muro de acompañamiento en gaviones revestidos de altura cinco metros. Cuenta con 20 metros de defensa metálica. Tiene afectación en las juntas intermedias y en la salida. Se colocó asfalto. Presenta hormigueo, hay presencia de socavación. Cuenta con muro de acompañamiento en gaviones.

Puente la Palmicha PR 112+0591: socavación severa aguas abajo, en aleta y parte del estribo costado norte y en el apoyo central. Es un puente ampliado que debe ser evaluado, dado que presenta cimentación superficial y la geometría que presenta para el tramo que está ubicado.



Estribo y aleta costado norte aguas abajo presentan socavación

Puente Unete: PR 113+0550 estructura mixta de arco superior, cuyo acero es producto de aleaciones entre materiales con notable resistencia a los agentes ambientales y que requieren un mínimo mantenimiento, el proceso químico de mojado y secado continuo que ocurre cuando están expuestos a la intemperie, hace que el acero forme una capa protectora conocida como patina, que impide el paso de la corrosión. Sin embargo, se puede observar en algunos elementos metálicos inferiores en la zona próxima a la losa, que hay corrosión, esto debido a la exposición continua al agua proveniente de mangueras que la comunidad del sector pasa aprovechando el puente y las cuales presentan fugas permanentes, también presenta daños en las juntas.

Vía Aguazul – Yopal: El Paso Nacional por Yopal del tramo **6512** *no cuenta con puentes ni pontones*.

2.3.3 OBRAS HIDRÁULICAS MENORES Y CUNETAS

El tramo 6211 cuenta con 27 pontones, ubicados de la siguiente manera:

TRAMO	PR INICIAL	LONG (m)	TRAMO	PR INICIAL	LONG (m)
6211	22+0017	10,10	6211	81+0800	6,40
6211	23+0485	11,60	6211	88+0184	4,00
6211	31+0347	11,60	6211	92+0763	4,00
6211	32+0926	11,70	6211	93+0525	7,50
6211	43+0049	12,60	6211	93+0923	5,00
6211	43+0450	13,70	6211	95+0122	10,00
6211	44+0045	11,70	6211	99+0055	6,20
6211	47+0116	12,60	6211	99+0400	5,20
6211	57+0380	13,70	6211	104+0255	5,00
6211	63+0109	8,20	6211	107+0032	8,20
6211	68+0677	12,00	6211	116+0560	5,00
6211	72+0845	11,00	6211	116+0970	5,00
6211	80+0270	6,00	6211	118+0190	4,00
6211	80+0709	6,00	6512	No hay	

2.3.4 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

RUTA 6211. Con el contrato 1858 de 2020, se han instalado algunas señales verticales y con la nueva administración vial se adelantará un inventario actualizado del estado de la señalización de tramo de vía 6211.

Se presenta varias señales que han sido robadas, en el terreno se encontró el paral cortado, siendo esto además un obstáculo riesgoso para los coop de mantenimiento rutinario cuando adelantan las

labores de rocería

2.3.5 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Existe señalización, pero esta ya es poco visible, en especial en horas de la noche ya que ha perdido la reflectividad y la mayoría de las tachas.



Sector PR 102+500



Sector Toquilla



Sector PR 115+0300



Sector PR 103

2.3.6 SITIOS CRÍTICOS.

El tramo 6211 se encuentra localizado en su totalidad sobre la cordillera oriental, y presenta un sinnúmero de sitios de inestabilidad geológica, con suelos poco consolidados los cuales dificultan el tránsito de los vehículos tanto de carga como de pasajeros por este corredor vial. Actualmente se tienen Resolución de cierre total de la vía 2960 **del 29/08/2023**, expedida por el Instituto Nacional de Vías, donde se autoriza el cierre total de la vía en los PR81+0000 y el PR84+0500

Adicionalmente a las dificultades de tipo geológico se suma la ubicación de la vía en las cercanías a los ríos Cuasina y Únete, los cuales en épocas de invierno ocasionan procesos de socavación de los taludes inferiores de la vía, acelerando los procesos en las zonas de inestabilidad, hundimientos y fallas en la banca.

Los pontones ubicados en los PR 43+0045 y PR 47+0120 presentan socavación en los estribos, requiriendo la protección de estos con concreto ciclópeo y bolsacretos

PR 65+0750, colapso del muro que acompañaba el descole de la obra de drenaje, ocasionando socavación en el talud inferior de la calzada. En la zona se adelantan las actividades de obra para la construcción de los muros.

PR 66+0000: zona inestable falla activa. La instabilidad de la zona ocasionó la deformación de la calzada, del muro y separación en la unión de la tubería ocasionando filtración del agua.

El contratista del 1858/20 intervino por transitabilidad la zona, reemplazo la tubería de la alcantarilla y las capas granulares, en la zona está pendiente las obras de drenaje y la instalación de carpeta, en este mes no se vio actividades en el tramo.

PR 78+0900 ***Quebrada La Amargosa***, arrastre de material tipo lodos y detritos, en temporada de invierno ocasiona cierres continuos, por arrastre de material hacia la calzada. En la parte alta se aprecian escarpes y material suelto.

Obra recomendada: (Estudios y diseños HITO 2 CONTRATO 2680 DE 2019) A lo largo de la quebrada Los Amargosa, fila de Azudes con cimentación profunda, con sistema de protección a la socavación al cauce, tipo gavión.





79+0100 y 79+0800: Los dos puntos están dentro de tramos inestables, en la calzada se evidenciaba fisuras tipo media luna y en el caso del PR 79+0100 por gestión de riesgo del municipio una vivienda había sido reubicada el año pasado. En mayo y junio las lluvias se intensificaron en la zona y en estos dos puntos se presentó un acelerado movimiento del terreno. El 8 y 9 de junio en el PR 79+0800, la calzada y talud inferior mostraron grietas profundas debido al movimiento en masa del terreno, el talud inferior muestra la acción del río Cusiana en la base del talud a la cual se suma la infiltración de agua procedente del talud superior. Calzada y cuneta presentaron un fuerte escalonamiento, para mantener la transitabilidad se ha adicionado material de fresado







PR 80+0980 AL PR 82+0000 La zona está compuesta por depósitos coluviales se encuentra entre dos fuentes hídricas Q. Grillos y Q. Chorro blanco, esta zona presenta procesos de socavación, flujos de detritos y deslizamientos complejo que compromete al puente Chorro blanco.
Se puede observar que las obras complementarias para protección de la estructura del puente (azudes) que van desde la parte alta hasta la quebrada Los Grillos hasta entregar en el río, están tapados, socavados o han colapsado, también se observa que el agua de escorrentía por el costado derecho estribo de entrada norte ha ocasionado erosión y socavación en la zona próxima donde se construyó la obra para protección del estribo 2 del puente.

Toda la obra requiere monitoreo permanente debido al movimiento continuo de la zona, dentro del contrato 2680 de 2019 hito 2 se hace las recomendaciones de las obras requeridas para mantenimiento de las zonas de inestabilidad. El 13 de septiembre de 2021, se presentó en el sector chorro blanco un considerable deslizamiento de material (suelo y rocas) del talud lado derecho, parte de este tuvo impacto directo y quedo depositado en la zona de la pila 3 del puente Chorro blanco.

COLAPSO PUENTE LOS GRILLOS PR 81+0184





Acceso norte PUENTE LOS GRILLOS PR 81+0084















PUENTE NUEVO






CHORRO BLANCO PR 81+0559



Talud
inferior ACCESO SUR SECTOR CHORROBLANCO







Obras recomendadas en las quebradas y puentes: (Estudios y diseños HITO 2 CONTRATO 2680 DE 2019)

Manejo de aguas

- ✓ Grupo de azudes a lo largo de la Q. Grillos (14) y Q. Chorroblanco (15) con cimentación profunda tipo caisson.
- ✓ Dos sistemas de drenajes, drenes y canales
- ✓ Puente Chorroblanco PR81+450-PR81+650: protección de cuatro estribos del puente con barreras tipo diamante y cimentación profunda.

PR 82+0100. ZONA DE FALLA ACTIVA. Con el contrato 1858 de 2020 se instalan 80 drenes distribuidos en el talud superior e inferior cada 5 metros en una longitud de 200 ml, se continuó la intervención de la zona para lo cual se retiró la capa asfáltica bajo el nivel de la rasante mejorando la pendiente, recalce del canal lado derecho, construcción de 2 alcantarillas, demolición de los tramos de muro fallados, hasta el momento el paso está a nivel de capa granular.





OBRAS QUE SE ADELANTAN EN EL PR 82+0100 – al PR 82+0350 CONTRATO 1858 DE 2020

PR 82+0500, Sector variante La Molinera, presenta un deslizamiento complejo, la obra de drenaje tipo box que hay en el paso por la quebrada presentan socavación. Se realizaron trabajos de protección con enrocado. ***Es una quebrada cuya pendiente hasta el río es alta, situación que puede ocasionar que ante próximas crecientes arrastre todo el material y produzca el colapso de la obra existente dejando inhabilitado el paso***. Como se aprecia en la foto aérea la quebrada en sus áreas aledañas presenta erosión y escasa vegetación dado que el suelo en su mayoría en la parte alta y baja es empleado para pastoreo. Es muy complejo para esta vía, que se desarrolla en una zona de extensa falla geológica, que se logre mitigar los puntos críticos sólo con obras civiles ya que no existe control ni compromiso en la parte ambiental para la protección del suelo y de las cuencas de ríos y quebradas

.





- ***Sector PR 82+670 al PR 83+145*** Zona que había sido intervenida anteriormente, presenta erosión, filtración, afectación en obras, Flujo de detritos.

Descripción del sector.

***PR 82+0700*:** Inestabilidad talud lado derecho, el muro existente en uno de los tramos presenta desplazamiento, la calzada presenta fisuras transversales y las cunetas en ambos costado desprendimiento y deformación, afloramiento de agua, cabeceo de 2 secciones del muro del canal lado derecho.





- ***PR 82+0900 – PR 83+0080 (Tobogán) sector inestable, el talud superior presenta escarpes, hay*** deslizamiento de material y continuo afloramiento de agua.

Solución planteada: (Estudios y diseños HITO 2 CONTRATO 2680 DE 2019)

- Muro en la pata del talud con cimentación profunda tipo caisson y viga cabezal.
- Caisson y viga cabezal al otro costado de la vía
- Obras de drenaje: Una fila de drenes horizontales de L= 30 m cada 5 m. Ø 1.20 m L = 5 m
- Filtro francés tras el muro y relleno.

PR83+0000 TOBOGÁN: talud superior presenta escarpes y desprendimiento de detritos sobre calzada.



- ***PR 83+0080 aunque existe un muro de contención y canal en costado derecho en la calzada se*** presenta hundimiento, el actual contratista reniveló con material de fresado por seguridad para los vehículos,



- ***PR 83+0200:*** Hundimiento de banca, el paso se mantiene con material de fresado, en el presente mes el contratista reconstruyó la cuneta flexible de geomembrana y sacos de suelo por el costado derecho, debido a la condición del tramo esta obra provisional no es duradera y rápidamente los vehículos dañan la cuneta, infiltrándose el agua lo que acelera la deformación y hundimiento del tramo





- ***PR 83+0600*** Talud inestable costado derecho, flujo continuo de lodos y detritos que ocasionan, en temporada de invierno, el cierre total debido a la saturación y caída del suelo. **Debido a las condiciones climáticas se han presentado grandes flujos de lodo que han ocasionado el cierre total de la vía mientras el contratista realiza los procedimientos para el despeje de la misma.**







De acuerdo con los estudios <u>se recomienda</u>: (Estudios y diseños HITO 2 CONTRATO 2680 DE 2019) Túnel falso (PR 83+536 – PR83+751) Longitud total: 215, Cimentación profunda tipo Caisson: Ø 1.50 m, 9 m de largo, separados cada 6 a 7 m.

Obras hidráulicas: Filtro francés tras el muro y relleno con material filtrante o Canaleta tras el relleno o disipadores de energía escalonados que entregan a las alcantarillas existentes.
Intervención de pavimento: total, con pavimento rígido.

- ***PR 84+0256 Quebrada Negra***: se intervino la socavación en estribos y aletas aguas arriba, en proceso la reparación del tramo de muro de la obra de protección de la margen derecha (Cto 1858/20). La creciente súbita del 8 de agosto socavó en la zona de aletas y estribos aguas arriba y la estructura resulto considerablemente afectada razón por la cual, mediante resolución No 2804 del 18-08-2023, se resuelve el cierre total en este punto y se instalará un puente metálico provisional. Se adelantan obras de protección mediante contrato 1858/20.



Afectación en estribo y aleta



Trabajos de canalización aguas arriba

- ***PR 84+0500 al PR 85+0150 sector de Barro Negro:*** se encuentra en un tramo de falla activa. Con el contrato 807 de 2009 cuyo objeto era los ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO "TRANSVERSAL DEL CUSIANA ejecutado por el CONSORCIO CC-MP-HV CUSIANA, se atendió este tramo crítico, las obras que ahí se realizaron consistieron en estabilización del talud superior mediante terraceo, instalación de drenes, zanjas, disipadores y filtros para control de las aguas; en el talud inferior para la protección ante la acción erosiva en la pata del río, se construyeron una serie de espolones para limitar la socavación lateral modificando la acción directa de la corriente. En el tramo se puede apreciar afectación de la zona por acción erosiva en el talud inferior y daño de espolones

- **PR 84+595 – PR84+0802:** Talud superior presenta afloramiento continuo de agua, suelo en condiciones de represamiento **para este sector se recomienda**: (Estudios y diseños HITO 2 CONTRATO 2680 DE 2019)

 Muro en la pata del talud y cuneta. (PR84+595 – PR84+802) Longitud: 207m

 Obras de drenaje: Drenes horizontales; Disipadores de energía escalonados en PR84+670 y PR84+720; 2 filas de trincheras drenantes; Tras el muro se contempla relleno de material filtrante y filtro francés.

- **PR 84+0950 al PR 85+0250:**

 Descripción inicial:

 En el margen del río se presenta afectación por socavación lateral. Como se muestra en las fotografías, por el costado izquierdo y talud inferior, los espolones están partidos y otros colapsados, se observan escarpes inclinación de los árboles, en la calzada se presentan fisuras tipo media luna y se observa hundimiento de ésta, la cuneta del lado izquierdo presenta separación, hay socavación y en la zona del hombro se aprecian grietas.

 Por el costado derecho talud superior se observa; el muro del canal este partido y colapsado en diferentes puntos, hay filtración de agua hacia la calzada situación que afecta la banca, se observan fisuras transversales y afloramiento de agua.

 La calzada ha presentado un acelerado proceso de hundimiento y deformación, el cual se vio más afectado por el incremento súbito de carga vehicular a raíz de la emergencia en la vía al llano Bogotá-Villavicencio.

 Talud inferior: cuenta con 7 espolones, el primero colapsó, el segundo y el tercero están bien, el cuarto,

quinto, sexto y séptimo están partidos, ante las crecientes que se han presentado el caudal supera los espolones, afectando la pata, durante el recorrido se observó que después de los espolones en el sentido de avance del rio margen derecha, el rio ha socavado la base del talud inferior de la vía, zona esta que corresponde al tramo donde la calzada presenta mayor afectación, el talud presenta saturación del suelo.











AGOSTO 2023





SEPTIEMBRE DE 2023





CONTINUA EL MOVIMIENTO DE LA ZONA AFECTACION ENTRE EL PR 84+0900 AL PR 85+0300

El terreno presentó movimiento rotacional, el tramo se encuentra en riesgo de pérdida de la bancada, es necesario recuperar y/o mantener los espolones existentes, construir obras de protección en la base de talud, realizar obras complementarias para mitigar la acción erosiva en la parte inferior, en el talud superior instalar drenes transversales y obras complementarias según lo que se haya definido dentro del contrato 2680 de 2019 HITO II.

Obras recomendadas:
DADO QUE LA AFECTACION AHORA ES MAYOR SE REQUIERE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ACTUALIZACION DE LAS OBRAS REQUERIDAS DENTRO DEL CONTRATO DE ESTUDIOS N°2680/20

- Drenes horizontales y canales Talud superior e inferior
- Recuperar espolones existentes y construcción de más elementos de protección contra acción del río.

- Recuperación bancada y obras de contención

- **PR 86+0450** Sector La Orquídea. Socavación y daño en a batea del paso alterno utilizado para tránsito de carga extradimensionada.





- **PR 103 +0692** La Chichaca. Atención aguas abajo por parte de la Oficina Departamental de Gestión del Riesgo, están realizando obras de adecuación del cauce.



- **PR 103+0240**: sector crítico que presenta un proceso de movimiento en masa, la calzada presenta hundimiento en un tramo de aproximadamente 60 metros y fisuras abiertas. Debido a los periodos intensos de lluvia, hay saturación del suelo y filtración del agua, debido a la reactivación de la condición de falla, también se observa afectación en cuneta y alcantarilla.




PR 103+0240

- ***PR 105+01250**: **perdida parcial de banca:*** el contratista mantiene controladores en la zona, no se ha iniciado trabajos a la fecha.




- ***PR 112+0500 sector Unete,*** hundimiento calzada costado izquierdo por acción erosiva del río Palmicha en el talud inferior costado izquierdo de la vía.



- ***Sector inestable PR 114+0400 AL PR 114+0850.*** Presenta socavación talud inferior lado izquierdo por acción erosiva rio Unete, la calzada presenta escalonamientos, fisuras abiertas, socavación en obras y fracturas en alcantarillas, deformaciones y hundimiento, talud superior lado izquierdo presenta movimiento.






- **PR 115+0000 al PR 115+0650.** Inestabilidad del talud lado izquierdo: see presentan continuos deslizamientos de roca suelo y capa vegetal del talud lado izquierdo, por el lado derecho, talud inferior de la vía, está la acción erosiva del río Unete. Se presentó informe solicitando retiro de la rocas y material que está suelta en la parte alta del talud.






El contratista en la zona ha intervenido retirando los derrumbes de la zona de calzada y parte de cuneta, pero es necesario retiro de material suelto y rocas de la zona

- **PR 116+0410.** Debido al fallo del cabezal de la alcantarilla, se presentan fisuras a borde de calzada y se ha afectado la bancada.





2.4 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías "INVIAS" con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las rutas 6211 entre los PR 16 + 0000 y PR 118 + 0616 y la ruta 6512 entre los PR 103 + 0287 y PR 105 + 0448, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.

El programa de Mantenimiento Rutinario busca preservar "el patrimonio de la Nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra no calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación permanente en los planes y programas que trace el Gobierno Nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas han sido construidas para beneficio común y deben ser conservadas.".

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario se tiene:

- Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.

- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

- Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano

de obra directa. Se realiza limpieza de señales y despeje

- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa. Retiro de derrumbes menores y apoyo al contratista en retiro de los mayores con apoyo de control tránsito.
- Atención de emergencias y vigilancia en los tramos. Además de los trabajos rutinarios a diario se realiza recorridos de inspección y se reporta estado de la vía antes de las 6:30 am y 5:00 pm
- Rocería y desmonte manual
- Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- Limpieza de muros

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones. Durante este mes las actividades se centraron especialmente en limpieza de obras de drenaje y rocería, también se realizó el retiro de deslizamientos menores en varios sectores. En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

La administración vial realiza la interventoría a 3 contratos de mantenimiento rutinario los cuales describimos a continuación.:

3.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD

SECTOR:	Sogamoso - Aguazul, PR 16 + 0000 (El crucero) - PR 64 + 0539 (Puente Quebrada La Rocha Incluido)
CONTRATO:	2708 del 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. SECTORES 6211 SOGAMOSO - AGUAZUL, PR16+0000 (EL

	CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUÍDO). LOTE1
VALOR INICIAL:	$210.394.319,00
VALOR ADICIONES:	$ 0.00
PLAZO INICIAL:	4 meses
FECHA DE INICIO:	15 septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 de enero de 2024

3.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PUERTA DEL LLANO

SECTOR:	6211 Sogamoso - Aguazul, PR 64 + 0539 (Puente Q. La Rocha) - PR 105 + 0642 (Puente Quebrada. La Guaymara Incluido)
CONTRATO:	2760 de 20203
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUÍDO), LOTE 2,VALOR INICIAL: $210.394.319,00
VALOR ADICIONES:	$ 0.00
PLAZO INICIAL:	4 meses
FECHA DE INICIO:	25 de septiembre del 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	24 de enero de 2024

3.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AIRES DEL LLANO

SECTOR:	6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) /6512 AGUAZUL-YOPAL PR 103+0287 PR105+0448 - LOTE 3
CONTRATO:	2805 de 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓNTERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSO AGUAZUL,PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) /6512 AGUAZUL - YOPAL PR 103+0287 PR105+0448 - LOTE 3
VALOR INICIAL:	$67.282.675,00
VALOR ADICIONES	$0.00
PLAZO INICIAL:	4 meses
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre del 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	14 de enero de 2024

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Para el mes de *SEPTIEMBRE - 2023* se realizaron las siguientes actividades:

- Vigilancia de la vía.
- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de obras de arte (encoles, descoles, disipadores, zanjas, canales).
- Limpieza de cunetas.
- Limpieza de calzada.
- Limpieza de puentes y pontones (drenes, calzada, acceso, estribos, pilas)
- Limpieza de muros
- Retiro de piedras, material, ramas y árboles, producto de deslizamiento.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. N.A

3.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

ACTUALIZACION ESTADO CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.4.1 CONTRATO 2708 DE 2023 (COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD)

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD CTA	NIT: 800.014.469-3
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. SECTORES 6211 SOGAMOSO - AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUÍDO). LOTE 1.	
CONTRATO	**2708 DE 2023**	
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	
DIRECCION	CASANARE	
PLAZO INICIAL	4 meses	
PLAZO ADICIONAL	0 meses	
PLAZO ACUMULADO	4 meses	
FECHA DE INICIO	15/9/2023	

FECHA FINAL	14 de enero de 2024				
VALOR INICIAL	$ 210.394.319,00				
ACUMULADO	$210.394.319,00				
VIGENCIA	REGISTRO	PROGRAMA	RECURSO	VALOR	SALDO REGISTRO
2023	992723 (1-sep-2023)	C-2401-600-103-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21	$210.394.319,00	$ 184.095.029,00

• **VALOR EJECUTADO A LA FECHA:**	$ 26.299.290,00
• **PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:**	12.5%

3.4.2 CONTRATO 2760 DEL 2023 (COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PUERTA DEL LLANO)

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PUERTA DEL LLANO	NIT: 844000065-0
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUÍDO), LOTE 2,	
CONTRATO	**2760 DE 2023**	
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	
DIRECCION	CASANARE	
UBICACIÓN	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6211 SOGAMOSO - AGUAZUL PR 64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR 105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUIDO)	
PLAZO INICIAL	4 meses	
PLAZO ADICIONAL	0 meses	
PLAZO ACUMULADO	4 meses	
FECHA DE INICIO	25/9/2023	
FECHA FINAL	24 de enero de 2024	

VALOR INICIAL	$ 215.364.863,00				
ACUMULADO	$ 215.364.863,00				
VIGENCIA	REGISTRO	PROGRAMA	RECURSO	VALOR	SALDO REGISTRO
2023	988023 (1-sep-2023)	C-2401-600-103-0- 2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	$ 215.364.863,00	$ 204.596.620,00

• **VALOR EJECUTADO A LA FECHA:**	$ 10.768.243,00
• **PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:**	5% respecto al valor acumulado

3.4.3 CONTRATO 2805 DE 2023 (COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AIRES DEL LLANO)

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS AIRES DEL LLANO				NIT: 800248337-4
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) /6512 AGUAZUL - YOPAL PR 103+0287 PR105+0448 - LOTE 3				
CONTRATO	**2805 DE 2023**				
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES				
DIRECCION	CASANARE				
UBICACIÓN	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6211 SOGAMOSO - AGUAZUL PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) /6512 AGUAZUL - YOPAL PR 103+0287 PR105+0448				
PLAZO INICIAL	4 meses				
PLAZO ADICIONAL	0 meses				
PLAZO ACUMULADO	4 meses				
FECHA DE INICIO	15/9/2023				
FECHA FINAL	14 de enero de 2024				
VALOR INICIAL	$ 67.282.675,00				
ACUMULADO	$ 67.282.675,00				
VIGENCIA	REGISTRO	PROGRAMA	RECURSO	VALOR	SALDO REGISTRO
2023	987823 1-sep-2023	C-2401-600-103-0- 2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21	$ 67.282.675,00	$ 42.051.671

• **VALOR EJECUTADO A LA FECHA:**	$8.410.335,00
• • **PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:**	12.5% respecto al valor total acumulado

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado, ejecutoras de los contratos de Mantenimiento Rutinario.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Se efectúa el control diario del equipo mínimo exigida a las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado y se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

4.3 PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado y se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 para cada una de ellas.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las cooperativas de trabajo asociado.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

4.6 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

El control de aportes legales y seguridad social se realiza mediante la revisión de las planillas de pago de las tres cooperativas de trabajo asociado y se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 para cada una de ellas.

4.7 INFORME AVANCE FISICO FINANCIERO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

4.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se presenta el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-2** para cada una de las cooperativas de trabajo asociado.

4.9.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Se realiza el acta de comité de obra inicial para los contratos de mantenimiento rutinario

4.9.3 INFORME SEMANAL

Se verifican las actividades realizadas por las diferentes cooperativas de trabajo asociado y se elaboran los reportes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3**

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No:	2642 del 2023
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERITORIAL CASANARE SECTORES SOGAMOSO AGUAZUL DEL PR 16+0000 (CRUCERO) AL PR 118+0616 RUTA 6211 Y AGUAZUL – YOPAL DEL PR 103+0287 AL PR 105+0448 RUTA 6512 EN UNA LONGITUD DE 104.98 KM.
Contratista:	CONSORCIO CONSULTORIAL
Representante Legal	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
Valor Contrato inicial:	$ 375,843,799
Valor acumulado:	$ 375,843,799
Plazo inicial del Contrato:	4 MESES (4) MESES
Fecha de Inicio:	28 DE AGOSTO DE 2023

Fecha de Terminación inicial:	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de terminación Actualizado	27 DICIEMBRE DE 2023
Valor ejecutado:	$ 71.937.394,00
Porcentaje ejecutado:	20,74%
Supervisor del Contrato:	ING. MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
Gestor del proyecto:	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Dentro del periodo se desarrollaron trabajos siguiendo la programación exigida así:

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

a. Se realizan 2 reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV entre 6 y 7 am y entre 5 y 6 pm que se envían a la Dirección Territorial Casanare vía WhatsApp y cualquier situación que día a día suceda en cualquier momento, los reportes de emergencias se realizan con las fichas promage y registro en la plataforma Hermes, cuando está en funcionamiento.

Se actualiza reportes del estado de vía como: Seguimiento a los puntos de control los Grillos – Puente Nuevo, la condición del tramo PR 114+0400 AL PR 114+0800, la del tramo PR 117+0300 al PR 117+0500, PR 83+0600, 83+0200, sector La Orquídea y deformaciones por movimiento en sectores que ya se habían intervenido y que presentan fallas como el sector PR 79+0100; Huerta vieja PR 79+0900 al PR 80+0050, PR 82+0200, PR 83+0080, PR 85, se reporta los avances y situaciones en el sector PR 87 La Granja, PR 83+0600, deslizamientos entre el PR 115 al PR 115+0700; PR 116+0900

b. Informes de sitios críticos PR 78+0900 al PR 79+0200; PR 80+0100; PR 82+0500, PR 82+0700; PR83+0000; PR 83+0150, PR83+0600; PR 85+0000, PR 87+0000,

2. ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS

ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

CC2642AMV1-006: ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO.
CC2642AMV1-007: ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO.

3. INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL.

CC2642AMV1-006: ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO.
CC2642AMV1-007: ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO.

4. PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.

a. Se presenta cada semana los informes de las actividades ejecutadas de los contratos de mantenimiento rutinario, los viernes se registra la programación de actividades para ejecutar durante la siguiente semana, también se reporta estado de salud, información de sitios críticos. Se revisa los trabajos realizados por las cooperativas de acuerdo a lo que se tenía programado.

b. Todas las semanas al realizar los recorridos se hacen charlas con los cooperativos y se programa algunas actividades que consideramos que se deben priorizar.

c. Con las cooperativas se verifica y se mantiene la señalización en los sitios críticos que se encuentran en sus jurisdicciones.

d. Reconfirmación a las cooperativas respecto a los tiempos de permanencia en la vía. La calidad de las actividades y estar alerta a cualquier novedad que se les presente en sus tramos. Disponibilidad 24/7

e. Visitas de seguimiento chequeo de actividades y señalización lugares de trabajo.

5. ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS. Actividad sin ser iniciada.

6. MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE

LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS. PINTURA E INDICADORES.

7. INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

Por solicitud del invias se inicia actividades de inspección, inventario y registro fotográfico de 18 puentes.

8. CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Cada mes se realiza la capacitación de mantenimiento, la cual se programa mensualmente previa aprobación por parte del supervisor del contrato.

9. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

10. EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.
Se realiza inspección visual de manera rutinaria al tramo 6211 El Crucero - Aguazul y el Paso Nacional por Yopal del tramo 6512 Monterrey – Yopal.

11. APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

Contrato 1858 de 2020
Contrato 1713 DE 2022 ESTUDIOS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE CURISÍ - PAJARITO, DEPTO. DE BOYACÁ

12. ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

Actualización del inventario de señalización.

13. RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

Recolección de datos para el informe correspondiente al mes de SEPTIEMBRE.

14. PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

15. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

Se presentan oficios a la territorial referente a la instalación de postes para redes de telecomunicaciones en la zona de uso de vías.

16. SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA. No aplica para el presente mes

17. LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS. No se realizó esta actividad

18. REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

No se realiza esta actividad en el mes septiembre-2023.

19. EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

En proceso la revisión de los elementos de vía y toma de datos para la evaluación por criterio técnico.

20. REALIZAR ENCUESTAS DE ORIGEN Y DESTINO, FLUJO DE CARGA, PASAJEROS, Y TIPO DE CARGA.

N/A

21. REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS QUE LE SEAN ASIGNADAS, SIGUIENDO LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN.

N/A

22. COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DEL INVIAS.

Aún no se recibe instrucción para desarrollar esta actividad

23. EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

Aún no han sido requeridos por el INVIAS

24. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL - HERMES, REALIZANDO DE MANERA PERMANENTE EL CARGUE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, EVENTOS DE EMERGENCIAS, ACCIDENTALIDAD Y ESTADO DE LA SUPERFICIE (CRITERIO TÉCNICO), DISPUESTA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL - HERMES, CON USUARIO Y CONTRASEÑA ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA.

No se cuenta con la clave para actualizar información tomada por la AMV

25. FAUNA SILVESTRE ATROPELLADA. NO SE REPORTA MUERTE DE ANIMALES SILVESTRES SOLO SE HAN OBSERVADO ATROPELLOS DE ANIMALES DOMESTICOS.

Para el presente contrato no se ha realizado la capacitación respectiva.

26. OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO.

Seguimiento de las obras que se adelantan en el PR 87+0000, PR 66+0000; PR 80+0100; PR 82+0100, apoyo en informes y visitas con el personal de planta central, asistencia a comités virtuales, asistencia a presentación contrato 1712.

5.3 INFORMES DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

No aplica para este mes

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Se presentan mensualmente y se envían al correo de la Territorial.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

1 ORDEN PÚBLICO:

No se presentaron hechos que alteraran orden público en el presente mes

2 EXPEDICION DE NORMAS

Manual de interventoría, adoptados mediante resolución 329 del 26 de enero de 2022.

3 TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO

No se presentan causales previstas en la ley para la terminación anticipada del contrato.

4 CLIMATICOS

Durante septiembre-2023 los periodos de lluvia fueron menos intensos, las lluvias han sido sectorizadas presentándose con mayor frecuencia en el sector de Curisí.

5 DISPOSICION DE PERSONAL

El personal que labora para la administración de mantenimiento vial es idóneo y está debidamente aprobado por el Instituto Nacional de Vías para ejercer dichas labores.

6 DEFICIENTE SEÑALIZACION VIAL

7 INSUFICIENCIA DE INFORMACION

Se ha realizado de manera oportuna el envío de la información requerida contractualmente de acuerdo a lo que ha ido solicitando la territorial.

8 SALARIOS, PARAFISCALES, HONORARIOS

El contratista realiza de manera oportuna el pago de los salarios, seguridad social y aportes parafiscales a cada uno de las personas que laboran en la administración vial. Ver apartado 6.2.2.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5**

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNÁNDEZ
INGENIERO AUXILIAR 1	JOSE OSWALDO OSORIO AGUIRRE
INGENIERO AUXILIAR 2	LUZ YADIRA SUA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ELKIN GIOVANNI ANDRADE
SISO	SANDY LORENA ROMERO

CONDUCTOR 1	DIEGO ALEJANDRO ESGUERRA
CONDUCTOR 2	CARLOS EGIDIO NARANJO

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Este seguimiento se realiza con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Este seguimiento se realiza con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**.

6.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Este seguimiento se realiza con el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-15**.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento al Plan de Cargas **MEPI-MN-IN-9-FR-3**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nos centramos en tres puntos:

a. Sectores inestables:
 - ✓ Destino de recursos para estudio y diseños de sectores inestables de sectores de esta vía que a la fecha no cuentan con ellos;
 - ✓ llevar a fase de diseños definitivos a estudios con los que la vía cuenta pero que están en fase 1 ó 2.
 - ✓ Se destinen recursos suficientes en este corredor para prevención y mantenimiento, ya que hemos informado desde las primeras manifestaciones de situaciones en sectores inestables, en los cuales si se hubiese evaluado y atendido desde el primer momento, representarían menores inversiones, además se mantendría un corredor funcional y con menores contratiempos para los usuarios de la vía y a los pobladores de la región y así no tener que llegar al punto inminente de emergencia o emergencia, para que obligatoriamente se destine el recurso.

b. Estado de Puentes: priorización de atención para estas estructuras dentro de los contratos de la SRN en esta vía, los viaductos y puentes están en zonas inestables que requieren monitoreo permanente, y obras complementarias para su protección.

8. ANEXOS

- ***RELACION DE CORRESPONDENCIA***

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y enviada en el mes de **SEPTIEMBRE DE 2023**:

Correspondencia enviada para el periodo:

CONSORCIO CONSULTORIAL	INVIAS	CONTROL DE CORRESPONDENCIA-OFICIOS ENVIADA			CONTRATO :	2642 DE 2023		
					UBICACIÓN :	CASANARE		
ADMINISTRADOR	ENTIDAD CONTRATANTE				INGENIERO RESIDENTE :	CLAUDIA MARITZA HURTADO		
Oficio Nº	ENVIO					RESPUESTA		
	Resumen-Asunto	Enviado/entregado a :	Cargo	Enviado por	Revisado y/o enviado por	Fecha de	Confirmaciones/entre	Observaciones/faltan
CC2642AMV1-001	ENTREGA POLIZA DE CUMPLIMIENTO	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO		Agosto 2 de 2023	CORREO INSTITUCIONAL	
CC2642AMV1-002	Entrega Hojas de Vida	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO		Agosto 9 de 2023	CORREO INSTITUCIONAL	
CC2642AMV1-003	Informacion Correo Consorcio Consultorial	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO		Agosto 9 de 2023	CORREO INSTITUCIONAL	-
CC2642AMV1-004	Complemento Relacion personal	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO		Agosto 14 de 2023	CORREO INSTITUCIONAL	
CC2642AMV1-005	ENTREGA MODIFICACION POLIZA DE CUMPLIMIENTO	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO		Agosto 23 de 2023	CORREO INSTITUCIONAL	
CC2642AMV1-006	ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO	DORIS BERNAL CARDENAS	DIRECTORA CORPORINOQUIA	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		31/08/2023	YO-2023-12950	-
CC2642AMV1-007	ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO	JHOANA MORENO	ALCALDESA MUNICIPAL AGUAZUL	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		31/08/2023	4013	
CC2642AMV1-008	ATENCION URGENTE ARBOLES EN RIESGO	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		1/09/2023		
CC2642AMV1-009	Presentacion de logistica	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		2/09/2023		---
CC2642AMV1-010	EMERGERCIAS VIAL POR CIERRE EN EL PR 91+600	DORIS BERNAL CARDENAS	DIRECTORA CORPORINOQUIA	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		4/9/2023	YO-2023-13097	---
CC2642AMV1-011	EMERGERCIAS VIAL POR CIERRE EN EL PR 91+600	JHOANA MORENO	ALCALDESA MUNICIPAL AGUAZUL	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		4/9/2023	4059	
CC2642AMV1-012	presentacion de equipo amv	LUIS EDUARDO CASTRO	ALCALDESA MUNICIPAL YOPAL	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		5/9/2023		
CC2642AMV1-013	presentacion de equipo amv	JESUS NOE RIVEROS	ALCALDESA MUNICIPAL PAJARITO	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		5/9/2023		
CC2642AMV1-014	presentacion de equipo amv	HECTOR ORLANDO BARRERA	ALCALDESA MUNICIPAL AQUITANIA	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		5/9/2023		
CC2642AMV1-015	SOLICITUD DE ATENCION EN EL PR 103+300	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		5/9/2023	2023E-VUVRAZ-005717	
CC2642AMV1-016	Solicitud atención para construcción barrera de protección costado izquierdo quebrada La Chichaca aguas abajo PR103+0492 ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		5/9/2023	2023E-VUVRAS-005997	
CC2642AMV1-017	EMERGERCIAS VIAL POR CIERRE EN EL PR 91+600	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		6/9/2023	2023E-VUVRAZ-006222	
CC2642AMV1-018	Solicitud de medidas pertinentes ante ejecución de obras por parte de la comunidad sobre la franja vial Grillos – Chorro blanco ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		7/9/2023	2023E-VUVRAZ-006530	
CC2642AMV1-019	SOLICITUD DE INFORMACION ACCIDENTALIDAD	FABIAN ROMERO	POLICIA NACIONAL CASANARE	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		7/9/2023	PT ANA	
CC2642AMV1-020	TEMA CAPACITACION MANTEMIENTO RUTINARIO	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		8/9/2023	CORREO INSTITUCIONAL	
CC2642AMV1-021	SEGUIMIENTOS OFICIOS ENVIADOS AMV 1 LOTE 9 RUTA 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		8/9/2023		
CC2642AMV1-022	SOLICITUD DE INFORMACION ACCIDENTALIDAD 08/23	HENRY MARIO SALCEDO	JEFE CUADRANTE VIAL 8 - SOGAMOSO	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		11/9/2023		
CC2642AMV1-023	SOLICITUD PARA LAS ACTIVIDADES DE RETIRO DE DERRUMBES	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ				
CC2642AMV1-024	radicacion acta de costos 1 amv1	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		13/9/2023	2023E-VUVRAZ-008462	
CC2642AMV1-025	fisuras PUENTE CHORRO BLANCO	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ			2023E-VUVRAZ-008476	
CC2642AMV1-026	Uso de zona de via: Instalación de infraestructura de telecomunicaciones en la ruta 6211.	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ				
CC2642AMV1-027	Solicitud Inspección estructural ante proceso acelerado de formación de fisuras puente La Leonera PR80+280-459 ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		19/9/2023	2023E-VUVRAZ-010681	
CC2642AMV1-028	traslado por competencia caida de arbol seco en redes de baja y alta tension	ERICCA CATALINA NEITA	GERENTE ENERCA	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		19/9/2023	2023010946	
CC2642AMV1-029	Solicitud de atención e intervención por daño en obra de drenaje en el PR 116+0450 Ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		20/9/2023	2023E-VUVRAZ-011248	
CC2642AMV1-030	Solicitud de atención e intervención por daño en obra de drenaje en el PR 116+0450 Ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		20/9/2023	2023E-VUVRAZ-011249	
CC2642AMV1-031	solicitud atención por arrastre de material PR 90+0000 RUTA 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		22/9/2023		
CC2642AMV1-032	presentación grupo administración vial	INTERVENTORIA CONSORCIO TERRACGS	GESTIÓN DOCUMENTAL	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		22/9/2023	CORREO	
CC2642AMV1-033	envio respuesta por parte de Corporinoquia ante situación árboles ruta 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		22/9/2023		
CC2642AMV1-034	2023E-VUVR-007937 12-9 dp Barrio Esteros 118+200 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		25/9/2023		
CC2642AMV1-035	solicitud atención alcantarilla PR 116+0400 RUTA 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		25/9/2023		
CC2642AMV1-036	Informe de violación de restricción 2960 del 29-ago-2023, entre el PR81+0000 y el PR84+0500	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		25/9/2023	2023E-VUVRAZ-012548	
CC2642AMV1-037	respuesta derecho petición sector barrio Los Esteros- RUTA 6211	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		25/9/2023	2023E-VUVRAZ-012848	
CC2642AMV1-038	DIRECTORIO DE EMERGENCIAS AMV1 LOTE 9 CONTRATO 2642 DE 2023.	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (E)	CLAUDIA MARITZA HURTADO FERNANDEZ		27/9/2023		

- ***Correspondencia recibida para el periodo:***

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CONTRATO	2642-2023
		UBICACIÓN	TERRITORIAL CASANARE
	CONSORCIO CONSULTORIAL	ING RESIDENTE	CLAUDIA MARITZA HURTADO

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	¿CONTESTADO?	FECHA CONTESTACIÓN	SOPORTE
3/08/2023	75480	Entrega de Poliza de Cumplimiento Contrato 2642 de 2023	Atención al Ciudadano	Consorcio Consultorial	SI		correo
14/08/2023	DT-CAS 46881	Respuesta a Entrada No. 75480	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (	SI	23/08/2023	CC2642AMV1-005
28/08/2023	2023S-VCAS-000526 25-08-2023	Orden de Inicio administracion vial cto 2642 del 2023	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (	SI		correo
28/08/2023	2023S-VCAS-000322.	Aprobacion Profesionales	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Director Territorial Casanare (	SI		correo
31/08/2023	correo electronico	Formatos inventario e inspección de puentes -SIGP	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	supervisor del contrato	SI	4/09/2023	correo
31/08/2023	correo electronico	Actualización emergencias y sitios críticos red vial nacional 2023	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	supervisor del contrato	SI	7-09.2023	correo
1/09/2023	YO-2023-12950	radicado oficio	atencionusuarios@corporinoquia.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		correo
4/09/2023	DT-CAS 26482	alcantarilla PR116+400 ruta 6211	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	supervisor del contrato	SI		informativo
5/09/2023	YO-2023-13097	radicado oficio	atencionusuarios@corporinoquia.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		correo
5/09/2023	2023E-VUVRAZ-00571	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-015
6/09/2023	2023E-VUVRAZ-006222	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		correo
7/09/2023	correo electronico	TEMAS SUGERIDOS CAPACITACIONES	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
7/09/2023	TCGS-INV-1860-2589	Invitación a Socialización Plan de Emergencias -UGRD	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Consorcio Consultorial	SI		informativo
8/09/2023	correo electronico	Nuevo contrato de mantenimiento rutinario lote 3 Casanare	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
8/09/2023	correo electronico	Nuevo contrato de mantenimiento rutinario lote 3 Casanare	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
8/09/2023	correo electronico	Nuevo contrato de mantenimiento rutinario lote 3 Casanare	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
8/09/2023	correo electronico	SOLICITUD CAMBIO DE FLUJOS SECOP II	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
8/09/2023	correo electronico	aprobacion tema de capacitacion	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
11/09/2023	correo electronico	manual Hermes	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
12/09/2023	GS-2023-DEBOY– SETRA – GUNIR 29	información accidentalidad mes agosto de 2023.	Intendente Jefe: HENRY MARIO SALCEDO TO	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-022
12/09/2023	MEMORANDO CIRCULAR 2023I-VBOG-002280 2023-08-31	Resolución permisos de carga	Gladys Gutierrez Buitrago	Consorcio Consultorial	SI		informativo
12/09/2023	Memorando circular 2023I-VBOG-002037 30/8/2023	Bolsa especialistas ctos AMVs	Alvaro Eduardo Ruiz Morales	Consorcio Consultorial	SI		informativo
12/09/2023	2023I-VBOG-001881 30-8	Solicitud de Informes Contrato de Administradores Viales	Alvaro Eduardo Ruiz Morales	Consorcio Consultorial	SI		informativo
13/09/2023	2023E-VUVRAZ-008462	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-024
14/09/2023	correo electronico	Reporte semanal sitios críticos DT CAS	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	NO		
15/06/2023	correo electronico	2023E-VUVR-007937 12-9 dp Barrio Esteros 118+200 6211	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	NO		
15/09/2023	correo electronico	RESPUESTA PQR 967353	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
15/09/2023	correo electronico	SOLICITUD DE INFORMACION DE CONTRATISTAS GMV	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI	2/09/2023	CC2642AMV1-009
18/09/2023	correo electronico	DOCUMENTOS CTTO 2708 DE 2023 COOPERATIVA LA LIBERTAD	Marisol Avendaño Vargas	Consorcio Consultorial	SI		informativo
19/09/2023	correo electronico	contrato No. 2708 DE 2023 Cooperativa la Libertad cta.	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
19/09/2023	correo electronico	RP 1038023 DTCAS CON 3368/2023	Manuel Francisco Ballesteros Salcedo	Consorcio Consultorial	SI		informativo
20/09/2023	2023E-VUVRAZ-010681	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-027
21/09/2023	2023E-VUVRAZ-011248	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-029
22/09/2023	2023E-VUVRAZ-011249	Resultado Radicación de Solicitud	atencionciudadano@invias.gov.co	Consorcio Consultorial	SI		CC2642AMV1-030

REGISTRO FOTOGRÁFICO
MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL

COOPERATIVA LA LIBERTAD



1. Limpieza de descole PR 26+0335



2. Limpieza de descole PR 26+0335



3. Limpieza de alcantarilla PR



4. Limpieza de alcantarilla PR



5. Despeje de cuneta en el PR 29+600



6. Despeje de cuneta en el PR 29+600

COOPERATIVA LA LIBERTAD



7. Limpieza de cuneta PR 16+400



8. Limpieza de cuneta PR 16+400



9. Limpieza descole PR 19+350



10. Limpieza descole PR 19+350



11. Retiro de árboles PR 21+350



12. Retiro de árboles PR 21+350

COOPERATIVA LA LIBERTAD



13. Limpieza de cuneta PR 24+0000



14. Limpieza de cuneta PR 24+0000



15. Limpieza de cuneta PR 33+0400



16. Limpieza de cuneta PR 33+0400



17. Rocería del PR 3+0000 al PR 37+0000



18. Rocería del PR 3+0000 al PR 37+0000

COOPERATIVA LA LIBERTAD



19. Limpieza descole PR 37+0350



20. Limpieza descole PR 37+0350



21. Capacitación



22. Capacitación

COOPERATIVA LOS AIRES DEL LLANO



23. Rocería del PR 109+000 al PR 111+000.Ambos costados



24. Rocería del PR 109+000 al PR 111+000.Ambos costados



25. Retiro de árbol seco PR13+0950



26. Retiro de árbol seco PR13+0950



27. Rocería PR 111+0000 al PR 112+0400. Ambos costados



28. Rocería PR 111+0000 al PR 112+0400. Ambos costados

COOPERATIVA LOS AIRES DEL LLANO



29. Rocería PR 114+0000 al PR 115+0600. Ambos costados



30. Rocería PR 114+0000 al PR 115+0600. Ambos costados



31. Rocería PR 115+0600 al PR 118+0600. Ambos costados



32. Rocería PR 115+0600 al PR 118+0600. Ambos costados



33. Rocería PR 103+0200 al PR 104+0000



34. Rocería PR 103+0200 al PR 104+0000

COOPERATIVA LOS AIRES DEL LLANO



35. Retiro de árbol PR 112+0750



36. Retiro de árbol PR 112+0750



37. Reparcheo PR 112+0500 al PR 118+0616



38 Reparcheo PR 112+0500 al PR 118+0616



39. Reparcheo PR 112+0500 al PR 118+0616



40. Reparcheo PR 112+0500 al PR 118+0616

COOPERATIVA LOS AIRES DEL LLANO



41. Capacitación



42. Capacitación

COOPERATIVA PUERTA DEL LLANO



43. Limpieza de cuneta y despeje de derrumbe PR 96+0600



44. Limpieza de cuneta y despeje de derrumbe PR 96+0600



45. Rocería alta, despeje de derrumbe, limpieza de calzada PR 94+0000 al PR 91+0400



46 Rocería alta, despeje de derrumbe, limpieza de calzada PR 94+0000 al PR 91+0400



47.Retiro de árbol PR 69+0250



48. Retiro de árbol PR 69+0250

COOPERATIVA PUERTA DEL LLANO



49. Retiro de árboles PR 99+0950



50. Retiro de árboles PR 99+0950



51. Despeje de derumbe, limpieza de cuneta PR 99+0950 al PR 91+0700



52. Despeje de derumbe, limpieza de cuneta PR 99+0950 al PR 91+0700



53. Rocería PR 99+0500 al PR 96+0500



54. Rocería PR 99+0500 al PR 96+0500

COOPERATIVA PUERTA DEL LLANO



55. Despeje de derrumbes PR 91+0300 y PR 93+0600



56. Despeje de derrumbes PR 91+0300 y PR 93+0600



57. Capacitación



58. Capacitación

VISITAS REALIZADA





11/09/2023 Pajarito Presentación por parte de Invias y Contratista de las actividades a realizar en el sector los Grillos para superar la Emergencia y recuperar la transitabilidad





13 de septiembre de 2023 visita estructurales



15 de septiembre visita empresa Atila- evaluación para presentar cotización al INVIAS de la demolición de la estructura

